

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA - Doningo 22 de Marzo de 1.936

Número 25.823

Para los días de lluvia

## Una reforma necesaria

*Sigue el tiempo constituido o a alguna otra del noroeste, han de bajar a la Comandancia de Marina para vadear el río que se forma. Todo esto estaría evitado con un modesto sistema de alcantarillas en varios tramos de dicha calle. Ya que el alcantarillado de la ciudad parece cosa utópica, y como tal condenada a no realizarse nunca, esta otra mejora, de menos vuelos, pudiera ofrecer al público una compensación. Al final de la calle (casi en la zona marítima) existen esas bocas de desagüe al puerto. ¿Por qué no se ejecutan en tres o cuatro sitios de la calle, previo el embovedado consiguiente?*

*Pero hoy no vamos a tocar el tema de la lluvia para cantar una vez más su elogio, ni entonar de nuevo la elegía de nuestros campos paupérrimos, sino para deducir la necesidad de una mejora de índole urbana, necesaria a todas luces.*

*La lluvia del viernes, moderada en las primeras horas de la noche, y torrencial poco después, puso nuevamente de manifiesto la necesidad de pensar en lo que significa un temporal acuático para la calle del General Riego, que casi divide en dos zonas a la ciudad y por la que el tránsito resulta imposible en cuanto caen cuatro gotas.*

*Cansados estamos de recordar la falta de las pasarelas cada vez que llueve. O se ponen a destiempo, o no se ponen, que es lo que sucede sistemáticamente ya, y los transeúntes, si no quieren cruzar la calle con el agua a las rodillas, han de subir a la plaza de Ramón y Cajal (suponiendo que esta vía se encuentre transita-*

*ble) o a alguna otra del noroeste, han de bajar a la Comandancia de Marina para vadear el río que se forma. Todo esto estaría evitado con un modesto sistema de alcantarillas en varios tramos de dicha calle. Ya que el alcantarillado de la ciudad parece cosa utópica, y como tal condenada a no realizarse nunca, esta otra mejora, de menos vuelos, pudiera ofrecer al público una compensación. Al final de la calle (casi en la zona marítima) existen esas bocas de desagüe al puerto. ¿Por qué no se ejecutan en tres o cuatro sitios de la calle, previo el embovedado consiguiente?*

*Algo por el estilo deseáramos pedir para otras muchas calles necesitadas de este o parecida reforma, pero por hoy consideramos más viable la de la antigua calle Real, hoy del General Riego, y en ella paramos mientes por la perentoriedad del caso.*

*Tememos mucho que en vísperas electorales caiga en el vacío la presente exhortación. No importa; insistiremos sobre el asunto. Esto, si algún partido no quiere incorporar la mejora a su programa. Le valdría los votos de un gran núcleo de ciudadanos. Y la gratitud— una vez que se apreciara el practicismo de la reforma— de todo el vecindario.*

—Marchó a Vélez Rubio el ingeniero jefe de Montes de esta provincia don José R. Inchaurreandieta.

—Publicáronse las tarifas de precios para viajes de ida y vuelta, de Huércal-Overa a Lorca, con motivo de la Semana Santa, que eran a saber: primera clase, 8 50 pesetas; segunda, 6'60 y tercera, 4 pesetas.

—Regresaron de su expedición a Barcelona y París los comerciantes señores Cambil y Batiles, dueños de «La China» y «Las Filipinas».

—Por efecto de las últimas lluvias, los ríos Andarax y Nacimiento experimentaron considerable crecida.

—Por una apuesta, doce jóvenes de esta capital decidieron escribir un drama, cuya acción se dividía en doce escenas, cada una a cargo de uno de los jóvenes aludidos, entre los que se contaban abogados e ingenieros. Al hacerse pública la apuesta, se anunció asimismo, el pronto estreno en un teatro local.

—Llegó a Cuevas don Juan de la Cierva y solo para asistir a la sesión del Sindicato del desagüe de Almagrera.

—Por disposición del alcalde, se comenzó a levantar los railes del ferrocarril de Sierra Alhamilla en el paseo del Malecón, extendiéndose previamente acta notarial del estado de la vía por acuerdo de la citada autoridad.

—La enfermedad variolosa tomaba incremento en Palomares (Cuevas), por lo que las autoridades adoptaron las medidas propues-

tas por la comisión facultativa que visitó aquel paraje.

—Fué destinado a Salamanca el gobernador civil de Almería, señor Castro. Sin embargo, se afirmaba que este traslado, y el del señor Alvarez Pérez a nuestra provincia, no se realizarían.

—Zarpó con rumbo a Inglaterra, después de ser reparado provisionalmente en Almería, el vapor «Helios», que había chocado en el bajo de Guardias Viejas y que fué puesto a fiote por dos remolcadores.

—Fué nombrado correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, el que fué nuestro director don Guillermo Rueda Gallurt.

—Dedicáramos un suelto a combatir la calidad del aceite que se vendía al público, «tan malo, tan oscuro y con un sabor tan pésimo, que echa a perder las comidas».

**La Crónica Meridional**  
es el periódico decano de la prensa almeriense

De mi bloc-notas

## Complejo de ilusionismo

Los que vivieron en la muy leal villa de Regollo del Meján, allá por los primeros años del siglo (no recuerdo exactamente la fecha, pero hay que situarla, desde luego, dentro de la primera década de esta centuria) no olvidarán fácilmente el desenlace de aquel curioso pleito que mantuvieron los herederos de Juan Rodríguez con los descendientes de José Pérez.

Ustedes tal vez lo recordarán también, porque de ello hablaron largamente los periódicos de la época. En realidad, el pleito lo planteó el abuelo de Juan Rodríguez al abuelo de José Pérez. Mas... ya se sabe lo que ocurre con esas del pleitear: murieron ambos litigantes y sus hijos, y la resolución judicial sólo los hijos de sus hijos pudieron conocerla. Los nietos de José Pérez—dictaminó la Justicia,— tenían «mejor derecho» que los nietos de Juan Rodríguez a utilizar para el riego las aguas de cierto canalillo.

Claro es que, cuando se falló el pleito, del canalillo no quedaba ya nada más que el cauce, y aun este utilizado para muy bajos menesteres por las gentes, pues que veinte años antes fueron desviadas sus aguas, en la montaña, donde nacían, por otro propietario con magnífico derecho a realizar la obra; pero, de haber continuado transportando el líquido elemento, justo es reconocer que las tierras de los nietos de José Pérez no hubieran

sido tan de secano como las de los nietos de Juan Rodríguez.

Mientras el litigio se tramitaba, ambas familias iban cimentando concienzudamente una honda enemistad, que había de ir creciendo a través de las generaciones.

—¡Ay, si ganamos el pleito!...— aseguraban los herederos de Juan Rodríguez—. Si ganamos el pleito, todos los Pérez del pueblo van a ir de cabeza al canalillo...

El augurio de los descendientes de José Pérez, no era más benévolo:

—Si el juez nos dá la razón— proclamaban,— vamos a ahogar a los Rodríguez, como ratas. ¡Como nauseabundas ratas!

¿Es— podrá preguntarse el lector,— que los Rodríguez y los Pérez ignoraban el hecho de que del agua en discusión no quedaba ya, por aquellos contornos y por tales calendas, nada más que el reclerdo? No; ambas familias lo sabían; y lo sabía además, claro está el pueblo entero. Pero condición humana es pelear, aunque del origen, del motivo de la discordia, lleguen a olvidarse los reñidores, y vengán los galgos y se los coman, si son conejos, o vaya el enfermo y se les muera, si son médicos en consulta.

Todo el pueblo lo sabía, y mientras la mitad del vecindario tomaba partido por los Pérez, la otra mitad se ponía de parte de los Ro-

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

22 de Marzo de 1891

Nuestro editorial. El ferrocarril de Sierra Alhamilla. Hace más de tres años—decíamos—que se interrumpió el tráfico de esta línea, y hasta la presente fecha, que sepamos, no da señales de vida, faltando por completo la empresa a todas las bases del contrato.

Poetas almerienses

# La Trinidad del arte

XXVI

Suena en los silencios la voz eremita  
que apaga en suspiros tan honda quejumbre...  
Sus modulaciones de frase exquisita,  
son renunciamiento y son pesadumbre...

Con boca doliente lamentos exclama:  
¡Su amargo salterio, triste rememoro!..  
... La campiña dora los álveos de grama,  
y ondulante mece su espigal de oro!..

... Verdad: Bien: Belleza... ¡Carisma supremo!  
Numen inspirante de mis elegias..  
¡las auroras canten a tu majestad!..

Tejan la guirnalda por que aspiro y tremo  
y luzcan triunfales las epifanías  
del Arte, en su egregia, suma Trinidad!...

Manuel SORIANO MARTIN

No es preciso

decir que los bebedores  
inteligentes  
prefieren la exquisita

CERVEZA marca DAMM

dríguez. La mitad, justamente; pero como estos últimos eran más ricos y bullían más, pues no ya en sus filas, sino que incluso en buena parte de las contrarias, se esperaba su victoria definitiva, como al go lógico y fatal... Creencia que, desde luego, reflejaba un latente juicio público muy depresivo para la Justicia.

Hasta los más sensatos opinaban:

—¿El pleito? ¡El pleito ese lo ganaban los Rodríguez, como dos y dos son cuatro! Yo creo que tienen razón los Pérez, ¿eh?, pero el juicio lo ganan los Rodríguez, vaya si lo ganan. Así que no son amigos del juez, y no tienen fuerza y labia, y no representan nada que digamos...

La inesperada victoria de los Pérez, cayó como una bomba, que se dice. ¡La que se iba a armar allí! Menos mal que no había agua en el canalillo, que, si la hubiera, ¡mañana a estas horas no quedaba un Rodríguez vivo y coleando!

Cayó como una bomba el triunfo de los Pérez, que nadie esperaba, pero no hubo quien confesase que no lo esperaba. Hasta aquellos más sensatos de antes, «se dejaban decir», ahora:

—Claro: ha ocurrido, lo que tenía que suceder. Como que los Rodríguez, al fin y al cabo, son cuatro gatos nada más, y todo se les va en bambolla.

—¿Cuatro gatos, ha dicho usted? Ni eso, hombre de Lenin, ni eso: ¡tres mininos indecentes, y gracias!

Total: que no es que los Rodríguez y sus partidarios fueran más ni menos numerosos que los Pérez y los suyos, pues ya se ha dicho que constituían, justamente, la mitad del pueblo; pero como se les echó en olvido confiadamente, insensatamente, no invitándoles a ninguna fiesta ni reservando para ellos ningún destiniillo municipal, pues un día dieron fé de vida y... Nada, que se liaron a patos con los Pérez, los Pérez respondieron en el mismo idioma de fresno, y hubo en el lugar un día de luto.

Cuando ocurrió todo lo que referido queda, yo no había leído nada más que a gente así como Verne, Salgari y—rubor me dá decirlo,—Pérez Escrich. Si hubiese lei-

do a Freud, habría comprendido que sobre aquel pueblo pesaba un «complejo de ilusionismo», que el pueblo aquel tenía un concepto de la política de espectador de prestimano: «Nada por aquí, nada por acá... ¡Ya han desaparecido los Rodríguez!»

España, me parece a mi que es también un país con complejo de ilusionismo. «¡Ya han desaparecido las derechas!», dicen ahora incusos los mismos que hasta el 16 de febrero estuvieron asegurando que Gil Robles se metería a la nación, cuando le diera la gana, en el bolsillo de las cerillas. Las derechas, sin tanta fuerza como se les atribuía, y sin tan poca como se les atribuye, no han desaparecido. Y es preciso tenerlas en cuenta. Para que Pérez y Rodríguez vivamos en paz y, si es posible, llegue un día en que dediquemos el puño, no a saludarnos con «cara feroche», sino a la tarea, más adecuada, de empuñar la herramienta de trabajo.

DOMINGO DE FUENMAYOR

De Hacienda

## Contribución general sobre la renta

—0—

La Administración de Rentas públicas de la provincia de Almería, nos remite la siguiente nota:

«Por orden de la Dirección general de Rentas públicas, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 17 del corriente mes, se dispone lo siguiente:

1.º Que se prorrogue por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo 3.º del decreto de 15 de febrero de 1933 para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la Renta por los interesados obligados a contribuir en 1.º de enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya na-

cido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente a 1.º de marzo actual, y

2.º Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley de 20 diciembre de 1.931.

Lo que se comunica a todos los contribuyentes interesados que no hayan presentado las respectivas declaraciones no obstante el requerimiento hecho por la Administración de Rentas públicas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 28 de diciembre último y periódicos de la localidad.

Almería a 20 de marzo de 1936.  
—V.º B.º El Delegado de Hacienda, L. Valverde; El Administrador de Rentas públicas Amancio Landín.»

\*\*\*

Los dueños de vehículos que transporten mercancías o viajeros, deberán solicitar el concierto, para pago del impuesto de transportes, antes del último día del mes actual, advirtiéndose que este plazo no volverá a prorrogarse, y que en cuanto al transporte de mercancías la Administración se reserva la facultad de modificar, suspender o dejar sin efecto los respectivos conciertos, una vez transcurrido el primer trimestre de 1936, de biendo realizar el ingreso, necesariamente, por trimestres.

## Cámaras Oficial Uvera

—0—

La aglomeración de parraleros en las oficinas dificulta el trabajo ordenado para distribuir el préstamo y lo retrasa en perjuicios de todos. La Junta directiva ruega encarecidamente no acuda nadie hasta recibir la citación directamente por escrito. Esperamos atiendan este ruego ya que tienen la seguridad de ser servidos.

EL PRESIDENTE

## Del Gobierno civil

—0—

Dice el señor Peinado

En la entrevista que ayer celebramos con el señor Peinado nos dijo que le visitó una comisión de obreros de la C. N. T. rogándole que intercediera para su inclusión en los trabajos que se realicen en el puerto, en caso de que se aumentara la plantilla.

Trasladó la petición al delegado del Trabajo para que sea atendida.

Respecto a la protesta de los vecinos del pueblo de Alhama de Salmerón, dijo que se había solucionado el conflicto, satisfactoriamente, con la cesión del grupo escolar.

## Necrología

—0—

Funerales

El martes veinte y cuatro del actual en la iglesia parroquial de San Pedro se celebrarán los funerales en sufragio del alma del ilustrísimo señor don Alfredo Aguirre Guerrero, presidente que fué de esta Audiencia provincial; su viuda, hermanos y demás familia invitan a sus amistades a las misas que se celebrarán dicho día desde las siete de la mañana, siendo la mayor a las diez.

## Sucesos del día

—0—

Insultos y amenazas

Enriqueta Rodríguez Ojeda denunció a un tal Francisco Escobar y a la mujer de éste por insultos y amenazas.

—Magdalena Losilla Flores denunció a Josefa Soriano Segura por malos tratos de palabra.

Intento de agresión

Juan García Sánchez denunció a Guillermo López Andújar y a Luis Ramón Clemente, porque le persiguen con ánimo de agredirle.

Lesionados

Ayer mañana fué asistida en el hospital la niña Ana Fernández Salvador, de siete años de edad, habitante en la calle del Silencio, número 3, que presentaba la fractura completa de la tibia por su tercio inferior, de pronóstico grave.

La lesión se la produjo casualmente, al dar una caída en su domicilio.

También fué asistido en dicho establecimiento benéfico Francisco Abad Sevilla, de siete años, de una herida por aplastamiento en el dedo pulgar derecho, con pérdida de la uña, lesión que se produjo en su domicilio.

Mordedura

Isabel Martínez Abad, de siete años de edad, ha sido asistida en la Casa de Socorro, de una mordedura de perro en el muslo derecho.

Accidente del trabajo

Ha sido asistido en este mismo Centro Plácido Medina Pancho, de erosiones y contusiones, en el antebrazo derecho, producidas en accidente del trabajo.

Enhorabuena

## El tercer premio en Almería

—0—

Ayer por la mañana tuvimos la grata noticia de que había sido premiado el número 13.857 vendido en Almería.

Le corresponde la cantidad de 40.000 pesetas. Este tercer premio fué vendido en la Administración de Lotería número 4, que lo entregó a un individuo apodado el «Flauta» el cual se dedica a la reventa.

Las personas agraciadas, cuyos nombres hemos podido averiguar son las siguientes:

El sacerdote don José Robles, juega dos décimos del número 13.857, los que ha repartido en pequeñas participaciones.

Don José Ramírez juega un décimo y otro el profesor de la Escuela de Artes e Industrias, don Antonio Altolaguirre.

Otro señor juega seis décimos, cuyo nombre ignoramos, pero según tenemos entendido es persona conocidísima en nuestra capital.

También vendió el «El Flauta» las aproximaciones del número premiado, que ascienden 1.440 pesetas.

Como, en la vez anterior, tan reciente, deseamos que la suerte se repita.

## En la provincia

—0—

### Un choque

En el kilómetro 70, de la carretera de Motril a Almería chocaron la camioneta número 51.626, de la matrícula de Madrid, y el automóvil número 4.075 de la de Granada, resultando este último vehículo con daños de consideración.

Resultó herida la señora del propietario del coche, doña Carmen Vázquez Ruiz, domiciliada en Adra.

Se le asistió en El Egido por el farmacéutico titular.

### Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	762.0
Temperatura máxima.	17.2
Idem mínima.	10.2
Idem media.	13.7
Idem máxima al Sol.	23.0
Humedad relativa media.	90.0
Evaporación en 24 horas.	0.7
Lluvia en 24 horas.	3.0
Viento dominante.	S, S, W.
Fuerza en metros por segundos.	1.3
Cielo.	Cubierto

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS  
Análisis de sangre y de orina  
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
Calle de Plácido Langle número 4.

# AVANCE TELEGRAFICO

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Varias noticias

—0—

Madrid, 21

#### Dice el Sr. Giral.-Los reenganches de cabos y marinos de la Armada

En la mañana de ayer, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Marina, señor Giral, quien les hizo unas extensas declaraciones, explicándoles los decretos relativos a los reenganches de cabos y marinos de la Armada.

Lo justificó; manifestando que se habían adoptado para remediar la situación del personal que tuvo calificaciones erróneas a consecuencia de los periodos de efervescencia política al advenimiento de la República.

El reglamento de enganches se aclara debidamente para dar garantías de continuidad al servicio del personal de marinería.

Se establecerá un periodo de observación de conducta, restringiéndose los derechos pecuniarios.

#### Los trabajos agrícolas

El ministro de Trabajo, señor Ramos, declaró que en la actualidad se dedica al estudio de la implantación de turnos en los trabajos agrícolas.

#### Los subsidios por accidentes de trabajo

También declaró el señor Ramos que está estudiando la implantación de leyes relativas a los accidentes de trabajo.

Tiende a establecer una ley, modificada en dos decretos posteriores.

#### La habilitación de recursos

Respecto a la reclamación de recursos, dijo el ministro de Trabajo que solicitará de las Cortes que arbitren medios para despachar unas 4.000 de dichas reclamaciones.

Estas gestiones se harán con prontitud, pues la situa-

ción de los demandantes así lo requiere.

El ministro es partidario de hacer igual que se procedió en los tiempos del señor Largo Caballero.

#### Las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias

Otro de los asuntos que tiene resuelto el señor Ramos, se refiere al establecimiento de un plazo de prescripción en las reclamaciones de salarios y de cantidades devengadas por trabajos realizados en horas extraordinarias.

Se resolvió en este asunto no conceder efectos retroactivos.

#### Las comisiones de Beneficencia

Por último, el ministro de Trabajo se refirió a las comisiones recientemente constituidas, de Beneficencia.

Dijo que estas ofrecían todo género de garantías.

#### Bolívar inspecciona los establecimientos de Sanidad

Se sabe que el Director general de Beneficencia, don Cándido Bolívar, continúa realizando una inspección en los establecimientos.

Anunció que en los pueblos de Novillas y Riofrio se utilizará una finca de gran extensión que perteneció a la Compañía de Jesús.

En esta finca se instalará un sanatorio antituberculoso para mujeres.

#### La anulación de matrículas universitarias

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, manifestó que había celebrado una conferencia con el decano de los profesores de la Facultad de Derecho, informándole de la reunión celebrada para aplicar el decreto que anula las matrículas de dicha Facultad.

Agregó que el Gobierno está firmemente dispuesto a establecer la normalidad univer-

sitaria y amparar el derecho de los estudiantes de todas las ideologías.

También se persigue con esta medida el separar la Universidad de las conmociones políticas.

El ministro afirmó: —Debe enseñarse y aprenderse en paz. Quien no lo crea así será excluido de la convivencia universitaria.

#### Despacho con el Presidente

El señor Azaña se personó en las primeras horas de la mañana de hoy en el Palacio presidencial, entrevistándose con el señor Alcalá Zamora. Le presentó a la firma numerosos decretos aprobados últimamente por el Gobierno.

#### No hubo nombramiento de ministro

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Azaña, si entre los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora, figuraba el nombramiento de algún ministro.

El señor Azaña replicó: —Se trata solamente de asuntos de trámite.

#### Concesión de la Banda de la República

Se ha concedido la Banda de la República a don Emilio Ochoa.

#### Varios «exequatur»

Se ha firmado un decreto, concediendo varios «exequatur» a diversos cónsules.

#### La comisión jurídica

Se ha aprobado la regulación del funcionamiento de la comisión jurídica asesora.

#### Los conflictos sociales

El subsecretario de Gobernación, don José María Cremades, facilitó las noticias referentes a algunas huelgas desarrolladas en provincias, las cuales van solucionándose.

Se castigaron en algunos pueblos a los elementos perturbadores y a los alarmistas.

PERPEN

## Fiesta conmemorativa

## Ateneo Científico Literario y Artístico

Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, celebrará esta entidad la fiesta de conmemoración del primer aniversario de su fundación.

El programa acordado para la misma es el siguiente:

- 1.º Apertura del acto por el señor Presidente.
  - 2.º Sinfonía.
  - 3.º Recital de poesías a cargo de la simpática niña Luisita Sánchez Ruiz.
  - 4.º Charla literaria (libro a pluma de las tres danzas y otras cosas) por el socio señor Melero.
  - 5.º Recital de piano por el profesor don Sebastián Orozco.
  - 6.º Resumen (alegoría de nuestra fiesta) por el vicepresidente de la entidad don Salvador Rosell.
- Nota.—No se permitirá la entrada mas que a los socios y señoras.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España  
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.  
Angel Vizcaino González  
PROCURADOR  
Minero 5.—Pral, Almería

## La vida y la moda

## Mujeres esbeltas

Los trajes de la actual temporada han sido confeccionados por los modistos, con vistas a perfeccionar la línea femenina, haciéndola mas esbelta.

Esos trajes sastre, de corte algo masculino por la forma que le dan a la americana, o esos trajes de noche de falda acampanada hasta los pies, lo mismo que esos trajes de tarde, todos ellos armonizan el talle alto, la manga corta, y un conjunto de línea que hace a la mujer más esbelta, más airosa, más femenina...

Se ha llegado en los nuevos modelos a un término medio sobre los ensayos de temporadas anteriores; aquellas faldas cortas y estrechas, o esas otras anchas y largas. Los trajes de hoy tienden a buscar la mayor comodidad posible en la mujer. Y adornos pocos, los indispensables, confeccionados con los mismos tejidos y colores que el vestido.

Una mujer esbelta, decía no ha mucho un escritor inglés, vale por dos mujeres.

Si ese escritor viera a las mujeres españolas con sus nuevos modelos de primavera, con su arrogancia y esbeltez, puede ser que dijera que cada mujer así valía por cuatro. El vestido, aunque muchas veces se piense lo contrario hace mucho a la persona. Saber encontrar un modelo apropiado, unos tonos que formen contraste

con el rostro de la que lo lleva, es ganar un cincuenta por ciento de atracción.

Un vestido nuevo hace una nueva figura de mujer. Todas esbeltas, arrogantes, simpáticas... No piensan en otra cosa los modistos cuando dan órdenes a sus dibujantes en la creación de modelos.

La Primavera hace leer los escaparates de confecciones atraídas, con telas vaporosas y colores animados. Algo es algo, para quitar el gesto crudo de la vida que algunos quieren imponer en los actuales momentos. El rostro femenino tiene que sonreír y poner como marco las telas más vistosas, las confecciones más avanzadas, y los modelos más... baratos para hacer frente a la vida.

Todas vosotras debéis ser elegantes. Pero también todas tenéis que saber hacer un vestido, aunque sea con la pequeña ayuda de las amigas. El vestido casero es siempre el mejor. A menos que tengáis la bolsa bien repleta... Es decir, vuestros papás, que con «tanto gusto» satisfacen las cuentas de la modista...

SOLEDAD CUEVAS

## Boletín religioso

## Santos de hoy

Santos Pablo, Deogracias, Bienvenido, obispos.

## Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia.  
Mañana, en San Pedro.  
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

## CLINICA DENTAL

con rayos X, muy acreditada, se traspa en Madrid, por fallecimiento. Informes: Ibarrodo. Rosalia de Castro, 29.—MADRID.

## Cinelandia al día

## Magda aprende a ser mamá

La famosa «estrella» alemana Magda Schneider aprende a ser mamá. Ello ha sido a raíz de la filmación de su última película titulada «No me olvides», en la que tiene como oponente al célebre tenor italiano Benjamino Gigli, llamado el sucesor de Caruso, y al niño Peter Bosse, una verdadera precocidad.

Augusto Genina, el director del film, hombre profundamente detallista, sugirió a Magda que para el mayor realismo del film, que tiene escenas de extrema ternura, conviviera íntimamente por espacio de unos días con el niño Peter.

Magda, que siente una especial predilección por los niños, acogió la idea de su director con vivo placer y se llevó al «peque» a su hotelito de Berlín.

Al llegar la hora de acostarse, Peter se resistía a dormir y Magda hallóse en el primer conflicto.

—¿Qué te pasa, Peter? ¿Por qué no te duermes?

—Yo «quero» que me cantes como Benjamino, «mami» Magda.

La Schneider sabía lo que el niño deseaba y le cantó una «nana» a media voz, viviendo una de las escenas que Peter interpreta en el film «No me olvides» con Benjamino Gigli.

Si bien esta escena no entraba en el plan de trabajo de Magda Schneider, según se puede ver en el film que Cifesa presenta en España, quedó muy satisfecha de la obligación que su director le impuso en beneficio del realismo del film, y asegura que al lado de Peter Bosse aprendió a ser mamá, y esto puede que algún día le sea útil.

## Publicaciones

## «Crónica»

Publica esta semana una interesante entrevista con la señorita Montfor, ganadora del Concurso organizado para elegir la muchacha de ojos más bonitos en Barcelona.

También publica: Los escultores y las modistas preparan las figuras de falla. Cómo están en el Parlamento los diferentes grupos políticos y pronóstico sobre su actuación. La boda de Douglas Fairbanks con Lady Ashley. Las mujeres valencianas nos hablan de las fallas. La mujer y el deporte en Cataluña. El presidente de la Federación Socialista de Cataluña fija la posición de su partido en el momento actual. Declaraciones políticas del diputado señor Trabat. Entrevista con la señorita María Llasseras, «Miss Micaireme». Páginas de humor. Y la continuación de Trini, la novela de una muchacha madrileña.

Compre usted «Crónica»: treinta céntimos.

## «Cinegramas»

Nos da a conocer esta semana un picante y ameno capítulo de la serie de Intimidades cinematográficas que sobre la vida de los artistas viene publicando con el título de «Crónica escandalosa de Hollywood».

Publica, además: Viendo rodar El bailarín y el trabajador. Notas en el programa. Cary Grant, el actor que renunció al estrellato. Ante la producción española: «Morena Clara». Panorama cinematográfico europeo. El nuevo film de



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

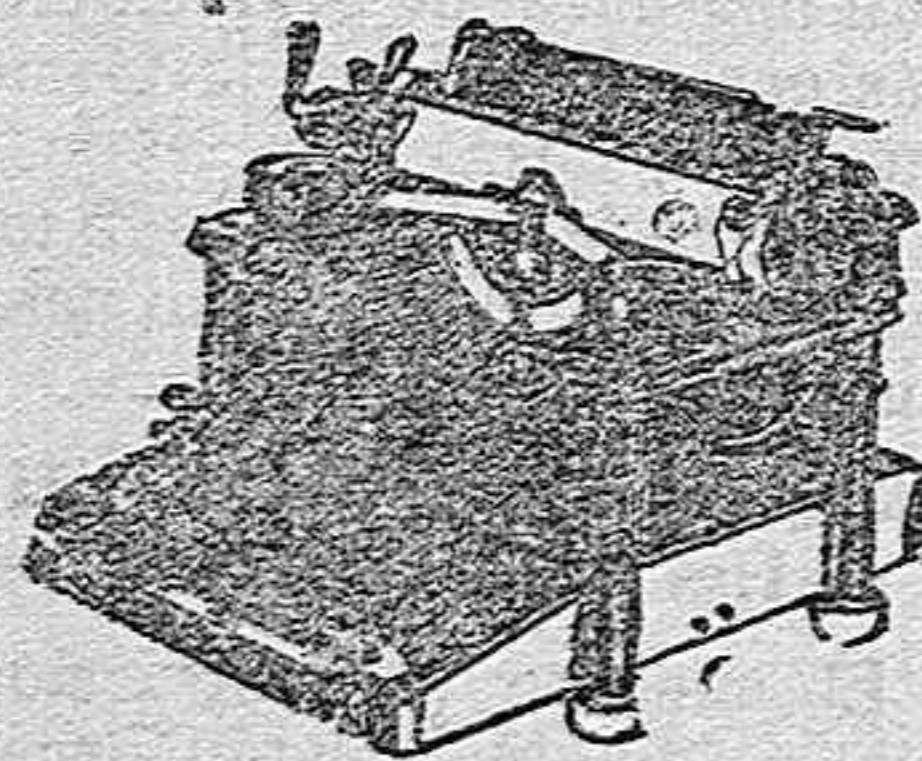
Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,  
producto nacional.

Máquina de direcciones  
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Goñoy (antes Narváez) l. pral. Teléfono 1514

Marlène Dietrich y Gary Cooper. Una noche en Clive Brook. Douglas Fairbanks, el hombre que no para en ninguna parte, se ha vuelto a casar. Actualidades.

Compre usted «Cinegramas» por 50 céntimos.

**«La reina Margarita»**

En esta magnífica obra del célebre autor francés, como dijimos al enjuiciar la aparición en «Biblioteca Oro», de anteriores novelas de Dumas, el lector se convierte en expectador de una de las épocas más agitadas por que ha pasado la nación vecina

Como por una pantalla cinematográfica, el lector ve desfilar ante él las matanzas de hugonotes o protestantes,—que culminan en la famosa noche de San Bartolomé, de tan triste recuerdo; ve cómo Catalina de Médicis se entrega en cuerpo y alma a sus diabólicas maquinaciones para procurar torcer el destino de Francia; en fin, se le revelan toda suerte de intrigas cortesanas, que le hacen comprender hechos no muy bien explicados por la Historia.

Pero con ser esto mucho, relata Dumas también una conmovedora novela de amor y amistad, que a muchos podrá parecerles irreal si la consideran desde el punto de vista actual; sin embargo, ella es sólo una muestra de cómo en aquellos tiempos se entendían postulados tales como el amor, honor, amistad y caballerosidad.

Después de leída atentamente, no dudamos en calificar a «La reina Margarita» como una de las mejores novelas de Alejandro Dumas, padre, opinión que no dejarán de compartir cuantos lean esta nueva edición que «Biblioteca Oro» ofrece a sus lectores.

«Biblioteca Oro», 1'50 pesetas. Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona.

**¿CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente callos y duras, zoz, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

**Farmacia Puerto**

Plaza de San Ildefonso. 5.—MADRID

**TRIBUNALES**

EN EL SUPREMO

**Retracto de comuneros**

Publica un colega de Madrid, «El Debate», la siguiente información, que reproducimos por tratarse de un asunto no exento de interés para nuestros lectores:

«El pleito que hoy (el día 19) se ha visto en la Sala primera del Tribunal Supremo tiene origen remoto. En efecto, hace casi un siglo—el 17 de diciembre de 1838—varios propietarios de Vélez-Rubio (Almería) adquirieron conjuntamente un caudal de aguas denominado «Aguas de la Ramba de Chirivel». De tal caudal nunca se hizo una distribución material. El aprovechamiento siempre consistió en su bastarlas y, por consiguiente, e

disfrute de los propietarios consistía y consiste en una copartización personal de las partes alicuotas iguales en que se divide. Una Junta de condueños se encarga de venderlas y asignar después a cada uno su parte del precio.

Por escritura pública de 21 de enero de 1932, doña V. S., propietaria de una porción, la vendió a doña M. S. en 2 000 pesetas. Entonces don M. M., copropietario también, entabló demanda de retracto de comuneros contra doña M. S., la compradora, después de consignar las 2 000 pesetas a que ascendía el precio.

Opúsose la compradora y demandada, alegando que con anterioridad a haberle otorgado la escritura había tenido lugar la venta, mediante documento privado suscrita nueve días antes, y que el precio no era de 2 000 pesetas, sino de 3.500, según escritura posterior de 26 de febrero.

La oposición a la demanda prosperó en el Juzgado y en la Audiencia, que entendieron que no había verdadera comunidad de bienes, que la demanda había sido interpuesta fuera del plazo de nueve días que la ley concede y que la consignación era insuficiente.

Esta mañana, en un sólido y fundamentado informe, el letrado señor Sánchez Miranda impugnó en casación los argumentos de la sentencia del Tribunal de instancia.

—El Juzgado y la Audiencia— vino a decir—, para afirmar que la demanda no se cursó a tiempo, afirman que desde que se firmó el contrato privado de venta, el 12 de enero, hasta que se presentó el escrito, el día 28, transcurrieron con exceso los nueve días que, a contar desde que el retrayente conoció el contrato, le otorga el artículo 1.524 del Código civil para ejercitar su acción. Sin embargo, la cuestión no es tan simple, puesto que el retracto responde, como institución de Derecho, a motivos de interés general y social, que han obligado al Tribunal Supremo, en reiteradas sentencias, a afirmar que el plazo prescriptorio ha de contarse desde el momento de la consumación de la venta, que es el del otorgamiento de la escritura, en el cual puede el retrayente conocer y apreciar de modo fehaciente y definitivo las condiciones en que se haya concertado la venta. Por consiguiente, la demanda fué presentada dentro de los nueve días y por este motivo no puede rechazarse.

Con razonamientos igualmente sólidos, el señor Sánchez Miranda mantuvo la existencia de la comunidad de bienes:

—Dos requisitos determinan la comunidad: unidad de cosa y pluralidad de personas. Ambos requisitos, que exige el artículo 392 del Código civil, se dan en el caso presente, pues el caudal de las aguas está indiviso, ya que los dueños lo son de porciones idénticas.

Respecto al precio consignado por el demandante, el abogado recurrente invocó, y reforzó con doctrina legal, el hecho de que en la escritura de 21 de enero figuraban las 2.000 pesetas consignadas.

Frente al señor Sánchez Miran-

da, el señor Sánchez Román se opuso hábilmente al recurso, robusteciendo con vastos argumentos los fundamentos de la sentencia recurrida.

**EN LA AUDIENCIA**

**Juicio suspendido**

En la Sala primera se suspendió ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juana Escardón Delgado.

**Incidente celebrado**

Ayer se celebró en la Sala primera la vista de un incidente de apelación de la causa número 21 de 1936, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa, quedando a resolución del Tribunal.

**Pleito de divorcio**

Ante el Tribunal de Derecho de la Sala segunda se celebró ayer la vista del pleito de divorcio número 7 del Juzgado de Purchena quedando concluso para sentencia.

**Señalamiento para mañana**

Sala segunda.—Vista de la causa número 43 de 1935, seguida en el Juzgado de Canjáyar, contra Francisco Fresneda y otros, acusados del delito de hurto.—Abogado, don Miguel Hernández Cerrá; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

**ESPONJAS**

Completo y abundante surtido a precios reducidísimos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

**Eugenio de Bustos**

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

**De Instrucción pública**

**Certificado de cursillos**

La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia una instancia suscrita por doña Luisa Gómez Gallurt, solicitando una certificación de haber sido aprobada en los cursillos especiales de 1935 con el siguiente decreto: «Pase a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Almería, para que se atenga a la Orden de 12 de los corrientes («Gaceta» del 15) que aprueba los cursillos de la citada provincia».

**Instancia desestimada**

La Dirección general también ha devuelto a esta Sección otra instancia suscrita por doña Estefanía Rodríguez Domínguez, solicitando continuar en las listas de interinos

de Cáceres y Salamanca, con la siguiente resolución: «Pase a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Almería, y comuníquese a la interesada que estando decaída en su derecho a interinar la escuela de Paterna del Río para la que fué nombrada en 25 de enero y de la que no tomó posesión, e igualmente ha ocurrido con la de Almócita, esta Dirección general ha resuelto, de conformidad con el informe de la Sección Administrativa, desestimar la presente instancia».

**Poseción**

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Berja comunica a la Sección administrativa que con fecha 10 del corriente tomó posesión de la escuela nacional de Río Grande, doña Angeles García Torres.

**Sastrería**

**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

**De Correos**

**La correspondencia al extranjero**

El Administrador Principal de Correos de esta provincia, nuestro estimado amigo don Manuel Juárez López, nos participa que hagamos público para general conocimiento, que ha quedado prohibida la inclusión en la correspondencia destinada al extranjero de billetes del Banco de España y extranjeros, habiéndose dispuesto por la Superioridad que las cartas para tal destino que hayan de ser certificadas se presentarán abiertas en las rejas de las oficinas, con el fin de que el funcionario de servicio compruebe que su contenido no es billetes del Banco de España ni extranjeros, siendo después cerradas por el remitente en presencia de dicho funcionario, quien pondrá en el reverso del sobre nota de ello.

**Hiperacigil**

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

# Información telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

## Lotería Nacional

Madrid 21

### El sorteo de hoy

Primer premio,

**15.357**

en Santander y Madrid

Segundo premio,

**19.676**

en Valencia y Barcelona.

Tercer premio,

**13.857**

en ALMERIA, Sevilla y Madrid.

Cuarto premio,

**34.275**

en Valencia, La Línea y Vich.

### QUINTOS PREMIOS

12.095	22.594	11.705
24.137	27.236	11.155
6.962	8.430	19.104
23.002	20.846	30.581

## Más noticias

Madrid 21

### Más decretos firmados

El señor Alcalá Zamora firmó también los siguientes decretos:

De Guerra.—Concesión de varias cruces.

De Marina.—Encargando a la Constructora Naval la construcción de dos cañoneros, de 1.500 toneladas.

Nombrando jefe del servicio de Sanidad de la Armada, a don Adolfo Domínguez.

De Hacienda.—Concediendo el mando de la décima Comandancia de Carabineros, a don Isaac Barrionuevo.

Restableciendo el cargo de administrador del Patrimonio de la República, en Madrid.

Nombrando consejero de la Campsa a don Alfredo Barthe.

De Gobernación.—Creando las situaciones de disponibles forzados en los Cuerpos de la

Benemérita, Seguridad y Vigilancia.

Nombrando jefes e inspectores de Policía.

De Instrucción pública.—Creando el cargo de delegado en el Instituto del Libro.

Normas definitivas para el desenvolvimiento económico de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem para el funcionamiento de las Escuelas Maternales.

De Obras públicas.—Autorizando la realización de la subasta para dar comienzo a las obras en el trozo tercero del Canal Alto de Taivilla.

Nombramiento de una comisión para que depure las responsabilidades en el personal que intervino en las obras del ferrocarril de Teruel a Acañiz.

De Trabajo. Prohibiendo a los funcionarios de este departamento que puedan actuar como abogados o procuradores en los litigios de los Jurados mixtos o tribunales industriales.

De Industria. Restableciendo la Dirección general.

De Comunicaciones. Restableciendo el artículo 378 del Reglamento de Correos.

Nombrando consejero de la Caja de Ahorros, a don José Martín, don Rafael Cruz y don Daniel Seco de Lucena.

### La justicia municipal

El señor Lara dijo a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado ayer, informó en líneas generales sobre la reorganización de la justicia municipal.

### Las reclamaciones de los alguaciles

Se sabe que el ministro de Justicia se propone estudiar con carácter de urgencia las reclamaciones que tienen presentadas los alguaciles de los Juzgados.

### Los desahucios rústicos

También se ocupa el ministro de Justicia del problema de los desahucios rústicos.

### Las derechas se muestran disgustadas

La prensa y los partidos de derechas reflejan desaliento por la sesión de Cortes de ayer.

Atribuyese importancia a la reunión que el lunes celebrarán los jefes derechistas.

Aunque se ha apuntado insistentemente la posibilidad de la retirada de las minorías de derechas, si se censuraba la nulidad de algunas actas, el señor Jiménez Fernández hizo unas declaraciones, diciendo que el partido conservador no debe abandonar jamás el Parlamento.

También el señor Guerra del Río se muestra contrario, pues la retirada sería lamentable, absurda y perjudicial para todos.

### El partido centrista se inclina a las izquierdas

Parece que el partido centro cargará una inclinación izquierdista en el actual Parlamento.

Así lo revelaron ayer los diputados de esta minoría, votando a favor del aumento de un acta comunista.

### Un discurso del Sr. Martínez Barrio

En el banquete dado en honor del Director general de la Marina mercante, el señor Martínez Barrio, después de ensalzarle, pronunció un discurso exhortando a todo a cumplir la doble misión de servir a la República que está debilitada y entristecida.

Agregó que de modo igual debemos servir generosamente a la humanidad actuando honrada y limpiamente para que los adversarios no duden de nuestra dignidad.

—No rompamos—dijo—los lazos de esta Santa Hermandad y unámonos para asegurar el destino del país.

Elogió también al señor Azaña, siendo ovacionado.

## De Provincias

Madrid, 21

### Un discurso de Prieto

Bilbao.—«El Liberal» publica un artículo de don Indalecio Prieto, comentando el incidente del Congreso.

Dice que carecen de razón las personas que se enojaron pues no pueden tomarse a pecho unas simples bofetadas. Esto no debe estremecer a nadie, cualquiera que sea el sitio donde suenen. Si en las Cortes, son fiel reflejo de la nación y forzosamente expresarán los hechos apasionados.

## TOROS

Madrid 21

### En Valencia

Se lidió ganado de Montavols que resultó desigual.

Ortega estuvo adornado y regular matando.

El Soldado, superlor.

Rafaelillo, cortó orejas.

## Del Extranjero

Madrid 21

### El Negus dirige los combates

Addis Abeba.—En el Norte de Ambaalagi han tenido lugar grandes combates que han durado varios días. Los dirigió el Negus personalmente.

La lucha fué sangrienta y feroz, siendo grandes las pérdidas de italianos y etíopes.

Estos al fin, vencieron.

También la posición italiana de Macalé está en situación crítica.

Los alpinos italianos perdieron más de medio millón de hombres.

Se teme que en represalia de esta derrota sea Addis Abeba bombardeada.

### El parto de Locarno

Berlín.—Se cree que hasta el lunes no se enviarán proposiciones al pacto de Locarno.

Alemania adoptará una actitud firme.

Nuestro teléfono: 1587

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión semanal

Anoche, en primera convocatoria se reunió la Corporación municipal con la asistencia de 18 concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del año actual.

Se despacharon.

—Designación de señores concejales que han de formar las Juntas administrativas de arbitrios.

Se hicieron los correspondientes nombramientos.

—Oficio de la Diputación sobre proyecto de asfaltado de la Avenida del 14 de Abril.

Se aprueba.

—Oficio del alcalde de Granada agradeciendo el acuerdo sobre homenaje a don Juan Carreño y carta de don Emilio Langle sobre el mismo asunto.

Enterados.

—Oficio del Ayuntamiento de Huesca sobre rebaja del interés de los préstamos del Banco de Crédito Local de España.

Se acuerda adherirse a la petición.

—Escrito de los camareros de los bares «Cipriano» y «México», sobre instalación de sillas y veladores por el Ateneo Científico y Literario.

Pasa el escrito a estudio de la Comisión de Ornato. Además se le comunicará a dicha entidad cultural que retire los veladores, en tanto no se le otorgue concesión.

—Fallo del Tribunal provincial en recurso de don Rogelio Silva Pérez.

Enterados.

—Escrito de los vecinos de las Cuevas de Callejón sobre instalación de una luz.

Aprobado.

—Escrito de varios vecinos solicitando ocupar diferentes cargos. Quedaron despachados.

—Escrito de Joaquín Rubira solicitando se le nombre relojero suplente.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

—Escrito de Julián Palencia sobre compra de un solar en la calle de Velázquez.

A la Comisión de Ornato.

—Escrito de varios guardias municipales solicitando se deje sin efecto el acuerdo de prórroga para los exámenes a cabos.

Se designa la fecha del 7 de abril.

Son elegidos para formar parte del Tribunal examinador don Gonzalo Ferry y don José Pérez Almansa.

—Escrito de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales sobre anulación de los artículos 28 y 32 del Reglamento de la Guardia municipal.

Es desestimado.

—Informe de la Alcaldía en propuesta de nombramiento de músico.

Se aprueba.

—Recurso de reposición de doña Teresa Benitez sobre construcción de aceras.

El señor Díaz Plaza propone que se desestime.

Después de otras intervenciones se acuerda que pase a la Comisión de Ornato.

—Informes de las Comisiones de Instrucción pública, Régimen interior y Ornato.

Se despacharon.

Entre los informes de la Comisión de Instrucción pública se lee uno diciendo que ante la imposibilidad de encontrar locales para la instalación de escuelas, se solicite del ministerio correspondiente la autorización para ocupar los actuales locales donde se da enseñanza religiosa, abonando el alquiler de los mismos.

Se aprueba.

Se lee también un escrito de la señora viuda del practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, solicitando la pensión que le corresponde.

Pasa a informe de las Comisiones de Beneficencia y a la de Hacienda, por una petición del señor Santisteban de que se le aumente la cantidad en la pensión, teniendo en cuenta los muchos años de servicio prestados por el señor Herrera.

—Escrito de varios vecinos de la calle de Antonio Vico, denunciando que en los solares contiguos a las tapias del camino que conduce al Monumento erigido al Corazón de Jesús, se arroja toda clase de inmundicias, constituyendo un peligro para la salud pública.

El alcalde dice que esta será la ocasión de aclarar la propiedad de dichos terrenos, pues precisa elevar la altura de los paredones de referencia.

Se acordó dirigirse a los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola para que adopten medidas que remedien el paro obrero.

Se tomó también el acuerdo de designar con el nombre del periodista Luis Sirval, la calle de las Cruces, a petición de la Asociación de la Prensa.

También se adoptaron otros acuerdos de menos interés levantándose la sesión a las dos de la madrugada.

### Hablando con el alcalde

El señor Ortiz Estrella, en la charla de ayer mañana nos dió copia del escrito que ha dirigido al alcalde del pueblo de Alhama de Salmerón, con relación al grupo escolar de «Nicolás Salmerón».

### De aguas

Don Luis Gálvez Salinas, presentó un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando una acometida de agua, para una casa de su propiedad sita en la carretera de Nijar número 153.

### Reclamación

Don Francisco Vita Fernández, formula una reclamación en el Ayuntamiento, contra su inclusión indebida en el padrón de solares,

## Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 16.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 534 niños y 1.368 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 240.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio estomacal y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

## GACETILLAS

### Farmacias de guardia

Hoy, domingo, prestarán servicio de guardia, las Farmacias siguientes:

Don José Romero Rivas, Avenida de la República, 37.

Don José Durbán Quesada, Plaza de Ramón y Cajal, 1.

Don Rafael Company, Avenida de la República 6.

### Concierto

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy a las once de la mañana, en la Avenida de la República:

Mi jaca, pasodoble (primera vez)

—J. Mostádo. Escena, coro y canción, de la zarzuela, El Duó de la africana.— Caballero.

Tuti Marchera, sinfonía.—Pedro tti.

Carceleras de la zarzuela, Las hijas del Tebedeo.—R. Chapí.

Fantasia de la opera, La africana.—Meyerber.

¡Al fin!., pasodoble.—P. Victoria.

### Se vende

un piano marca «Bernaregi», en perfecto estado. Razón en esta Administración.

### Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Altas: Ninguna.

Bajas: Ninguna.

Quedaron reclusos, 47.

### Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don José Velasco.

Practicante: doña Carmen Navarro.

Matrona: doña Isabel Calvo.

### Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Juan Banqueri.

Practicante: don Francisco Marquez.

POR TELEGRAFO

## DE BARCELONA

Madrid 21

### La huelga de los metalúrgicos

Los elementos del grémio de metalúrgico, han rechazado la fórmula de la Generalidad y amenazan con declarar la huelga de brazos caídos, a partir del lunes.

### Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo el consejero de Gobernación, pronunciando un discurso el señor Companys.

Dijo que este tendrá una misión delicada, pues pronto Cataluña tendrá plena autonomía de sus funciones.

### Petición de amnistía

Se ha solicitado la amnistía para el «enemigo público número 1», condenado a la pena de 30 años.

Se alega que tuvo carácter social el atraco cometido en la Casa Donat.

## BOLSA

### Cotizaciones

Deuda 4% interior.	76'90
Id. 5% amortizable.	100'00
dem 4% idem . . . . .	93'75
Banco de España. . . . .	530'00
Español de Crédito. . . . .	000'00
Tabacalera. . . . .	000'00
Londres. . . . .	36'30
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'32

## ESPECTACULOS

—0—

### Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6:30 de la tarde, la película cómica y sonora «Dos pies que parecen tres» y de la comedia cómica en español «El campeón ciclista». Por la noche, el mismo programa.

SALON HESPERIA.— Por la tarde a las 4, estreno de la película sonora americana «La senda sangrienta». A las 6:30 y 10 de la noche, «Noticiero Fox» y la producción en español «El velo pintado».

## Andrés Vizcaino

DENTISTA  
Cnde de Offalia, 20, principal  
ALMERIA

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando **PAPEL FUMAR Indio Rosa**

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

# CARABAÑA

## JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIHERPETICAS  
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
grande, , 1'25

DEPOSITO  
Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50, Madrid

De venta en Perfume  
: : rías y Droguerías

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería --J. Romero Bañmas  
Avenida de la República núm. 10

¿Conoce usted los  
Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono. 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9.

## HERNIADOS

No tire usted más el dinero! Para su hernia está ya cansado de probarlo todo? No desespere usted gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea con el Método herniario del doctor Muñoz, sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

### ¡HERNIADOS!

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros Delegados, de 8 de la mañana a 1 de la tarde en:

BAZA, Miércoles 25 Marzo, Hotel Granadina.

GUADIX, Jueves 26 Marzo, Hotel Comercio.

ALMERIA, Viernes 27 Marzo, Hotel Simón.

GRANADA Sábado, 28 Marzo, Hotel Inglaterra.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz

RAMBLA DEL CENTRO, 11 1.º.—Barcelona.

## HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expreso de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'00 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

Este número ha sido visado por la censura